

Aguascalientes, Ags., a 12 de septiembre de dos mil veintitrés.
Convocatoria a la Segunda Sesión Pública Extraordinaria del 2023.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo establecido por los artículos 1 y 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en relación con los diversos 12, 13, 15, 16, 17 y 19 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, me permito informar que el **próximo miércoles 13 de septiembre del año dos mil veintitrés**, se llevará a cabo la **Segunda sesión pública extraordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, a las **11:00 horas**, en la Sala de Plenos de este Instituto, ubicado en calle Galeana Sur, número 465, colonia Obraje, de esta ciudad de Aguascalientes, la que se realizará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración formal, en su caso del quórum legal.
3. Lectura del orden día y en su caso aprobación.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Estudio, análisis y en su caso aprobación del Acuerdo DAF-A-09/2023 del Pleno del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, mediante el cual se aprueban las transferencias entre partidas presupuestales, consistentes en aumentos y disminuciones compensadas, con la finalidad de atender las necesidades de las diferentes áreas del Instituto.
6. Clausura de la sesión.



LIC. MARCOS JAVIER TACHIQÚIN RUBALCAVA
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

L'VHMM 